

EXPTE. D- 1623

/14-15



Konorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### **RESUELVE**

Declarar de interés Legislativo Provincial a la primer Radio CAJ, de la Escuela de Educación Secundaria Nº2 "Luis Federico Leloir" de Comandante Nicanor Otamendi de la Provincia de Buenos Aires en el marco de las Políticas Socioeducativas de la Dirección General de Cultura y Educación.

RODDLEG ADRIAN IRIART

Bloque Frente Para la Victoria H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



## Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires



### **Fundamentos**

Considerando que la escuela es, fundamentalmente, la institución social que lleva a cabo los procesos educativos, y que para intentar fortalecer el sentido de pertenencia a la institución, promoviendo vínculos solidarios entre los jóvenes, y entre ellos y la escuela, se encuentra presente en nuestra localidad el CENTRO DE ACTIVIDADES JUVENILES (CAJ) que buscan consolidar en las escuelas secundarias de Comandante Nicanor Otamendi, espacios en los cuales se pueda abordar, a través de renovadas estrategias, conocimientos que permitan mejorar el desempeño escolar de los jóvenes, integrar y generar buenos vínculos entre los adolescentes y jóvenes de la localidad.

Se piensa y se vive el CAJ de una forma diferente de estar en la escuela superando el aula y los espacios institucionales como se concibe durante la trayectoria escolar, permitiendo a través de diferentes espacios y tiempos la participación de los jóvenes en acciones que incluyan la novedad y el descubrimiento sin perder el objetivo principal que es generar un sentido de pertenencia a la institución y el desempeño escolar de los jóvenes.

El ideal es formar personas con espíritu crítico, capaces de discernir, con la suficiente individualidad como para sostener sus convicciones y con capacidad de adaptación que les permita integrar grupos sociales y de trabajo.

Para obtener esta formación integral de la persona, se considera necesario, brindar a los alumnos valores estéticos y técnicos que apuntalen los conocimientos teóricos recibidos dentro de los Espacios Curriculares apoyados por proyectos sólidos que refuercen la realidad planteada por docentes, padres, jóvenes de la ciudad: la falta de actividades creativas, formativas, recreativas extraescolares y es en virtud de esto, y para cubrir estas necesidades se ofrece el CAJ, que contribuye a paliar de alguna manera las



# Honorable Cámara de Dipulados Provincia de Buenos Aires



Problemáticas sociales derivadas del ocio no creativo para alumnos de nuestra institución y de la comunidad de Cdte N Otamendi, en el año 2013 la **matricula aproximada de fue de 75 jóvenes** distribuidos en todos los talleres, teniendo en cuenta que varios de ellos participaban de más de un taller.

A fin de paliar tal situación es que el CENTRO DE ACTIVIDADES JUVENILES brinda la oportunidad de que nuestros jóvenes incluyan tareas durante su tiempo libre.

La selección de las temáticas que se trabajan en los talleres surgen de las necesidades de los propios jóvenes, realizándose un diagnostico por medio de encuestas, entrevistas informales a fin de atender las necesidades e inquietudes surgida de todos los actores involucrados.

Nuestro CAJ nace en noviembre del 2004, dentro del programa que habilitaba a funcionar a los primeros 35 CAJ de la Provincia de Buenos Aires y desde allí que venimos trabajando en principio con un taller de DEPORTES y CAMPAMENTISMO, que con el correr de los años y por demanda de nuestros jóvenes lo hemos ido llevando mas a la parte deportiva específicamente a hándbol y futbol reducido masculino y femenino, en el 2007 y por sugerencia de las autoridades del programa incluimos un nuevo taller de MUSICA, que hasta hoy funciona y dimos de baja al taller de Campamentismo, ya que se hacía muy difícil recaudar fondos para poder realizar salidas y veíamos que la cantidad de inscriptos disminuía consideradamente.

En el año 2011 se presentó un proyecto para concursar por una de las 10 radios escolares que iba a entregar la Provincia de Buenos Aires a los CAJ, a principio del 2012 notificaron que había ganado una de las radios y en julio del mismo año se recibió todo el equipamiento de la misma, al día de hoy se cuenta con un taller de RADIO y con la antena y el estudio listo. Y a partir de fines de mayo se está saliendo al aire por FM 89.1

Las estrategias que utilizadas durante todos estos años para que los jóvenes se acerquen al CAJ fueron siempre la de invitarlos a ser parte de este Proyecto a todos (escolarizados y no escolarizados) a través de los Medios de



## Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires



comunicación disponibles, radio, semanario y Cable, afiches que por las escuelas y comercios de Otamendi, yendo con los talleristas y chicos a dar charlas a los establecimientos escolares, también es muy importante la promoción cuando a fin de año se hace el cierre del CAJ donde se muestra todo lo realizado en el año

"El reconocimiento del lugar de los adolescentes y jóvenes, la visualización de sus prácticas y legitimación de sus voces requiere de un fuerte trabajo y acompañamiento de los adultos de transito de la escuela secundaria donde todos los actores involucrados hacen de los jóvenes ciudadanos responsables, libres e independientes..."

### COMUNICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Desde esta orientación, se propone un acercamiento a los distintos medios de comunicación, a través de las nuevas tecnologías y desde distintas perspectivas: como objeto de estudio en sí mismo, como herramienta para abordar otras áreas del conocimiento, como canalizador de inquietudes y medios de expresión.

#### Radios Escolares CAJ

Este proyecto propone el desarrollo de diferentes estrategias y ámbitos de trabajo escolar, que estimulen la investigación, la expresión y el intercambio entre alumnos, educadores y comunidad.

El uso de este medio como herramienta para la comunicación y el aprendizaje, puede ser utilizado como una nueva herramienta pedagógica y didáctica en los cuales nos permite abordar con diversos recursos radiales los contenidos curriculares, a través de un canal de expresión lúdico y a la vez reflexivo



### Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires



Es interesante reflexionar, al repensar estos objetivos, que la radio escolar les otorga a los y las adolescentes la oportunidad de alzar su voz, les permite contar en sus propias palabras lo que otros dicen sobre ellos en otros medios de comunicación, les posibilita hablar de sus necesidades y búsquedas. También pone en contacto a los jóvenes con la tecnología, que es parte central en la vida de muchos de ellos, y les brinda opciones para generar nuevos intereses en diferentes áreas.

Este Taller de Comunicación con el que cuenta el CAJ surge desde el momento que concursamos y ganamos una Radio Escolar, desde allí venimos trabajando con los chicos en todo lo que respecta producción artística, es la idea para este año agregar todo lo referido a operación y programación, siempre inculcando la importancia de la comunicación, pudiendo expresar su libre pensamiento, desarrollando un proceso de identidad y más teniendo en cuenta que en nuestro pueblo solo contamos con una radio Privada, donde todos los que querían participar debían pagar para poder salir al aire.

En el transcurso del año iremos trabajando con los talleristas para que los chicos puedan realizar la producción de un programa de radio, una producción artística, puedan hacer la conducción de un programa radial, apropiarse de los roles de los productores y del locutor. Usar el lenguaje radial, la escritura para radio y la musicalización. Familiarizarse con los efectos de sonido en sala y por computadora. Empezar a conocer los distintos géneros radiales, géneros periodísticos, Entrevistas, etc.

Por ser una serie de actividades que apuntan a formar personas con espíritu crítico, capaces de discernir y apropiar la *comunicación como un derecho que todos y todas podemos ejercer*, es que solicito a mis pares de ésta Honorable Cámara me acompañen con su voto a la presente iniciativa.

Diputado

Bloque Frente Para la Victoria